Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Metodología para el Estudio de Bienes Culturales

MÁSTER U. EN CONSERVACIÓN DE MUSEOS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 63ea4300a5b9477f7172324ec9a4437e.

Fecha de publicación: 07-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El estudio del Patrimonio Cultural exige hoy una mirada crítica y multidisciplinar, capaz de integrar saberes diversos en torno a los objetos, contextos y públicos que configuran la experiencia museal. La asignatura ***Metodología para el estudio de bienes culturales*** se propone como una base teórica y práctica para comprender cómo se construye el conocimiento sobre los bienes culturales desde distintas disciplinas, y qué herramientas permiten analizarlos, interpretarlos y documentarlos de manera rigurosa dentro de la profesión del Conservador/a de Museos.

Lejos de entender los bienes culturales como simples testimonios del pasado o meros soportes materiales, esta asignatura aborda su estudio como un proceso complejo en el que intervienen miradas múltiples: historiográficas, arqueológicas, documentales, museológicas y sociales. El Conservador/a de Museos se sitúa, en este marco, como un agente clave que articula estos saberes no solo para catalogar objetos y preservarlos, sino para dinamizar su potencial cultural y comunicativo en nuestro tiempo.

El recorrido temático de la asignatura se inicia con una reflexión crítica sobre el propio concepto de *Patrimonio Cultural*, atendiendo a su evolución histórica, sus implicaciones políticas y sus transformaciones en el contexto contemporáneo. A partir de ahí, se analizan los marcos teóricos y metodológicos de dos disciplinas fundamentales como la Historia del Arte y la Arqueología, subrayando no solo sus aportes historiográficos, sino también los debates críticos que las atraviesan. Asimismo, se aborda la metodología de catalogación como herramienta crítica, técnica y conceptual que permite construir conocimiento estructurado sobre los bienes culturales, más allá de una descripción formal o de inventario.

Finalmente, se introducen cuestiones de historiografía y fuentes documentales profesionales, esenciales para contextualizar la práctica del Conservador/a de Museos en una tradición disciplinar, y para comprender cómo se han producido, transmitido y transformado los saberes sobre el patrimonio cultural a lo largo del tiempo. Este enfoque metodológico, que pone en relación teoría, práctica e interpretación, busca no solo dotar al estudiante de un repertorio técnico, sino también formarlo como profesional reflexivo, capaz de interrogar críticamente los marcos desde los cuales se estudia, conserva y transmite el patrimonio cultural a todas las personas.

II.B-Presentación en inglés

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 63ea4300a5b9477f7172324ec9a4437e.

The study of Cultural Heritage today demands a critical and multidisciplinary approach, integrating diverse forms of knowledge concerning objects, contexts, and audiences that shape the museum experience. This course, Methodology for the Study of Cultural Heritage, provides a theoretical and practical foundation for understanding how knowledge about cultural goods is constructed across disciplines, and what tools allow for their rigorous analysis, interpretation, and documentation within the museum conservation profession. Rather than treating cultural objects as static relics or mere material artifacts, the course examines them as complex subjects requiring intersecting perspectives¿historiographical, archaeological, museological, documentary, and sociocultural. The museum conservator thus emerges as a key agent who not only catalogues and preserves, but also activates the cultural and communicative potential of heritage in the present. The syllabus begins with a critical reflection on the concept of Cultural Heritage, tracing its historical development, political dimensions, and contemporary transformations. It then explores the theoretical and methodological frameworks of Art History and Archaeology, alongside the critical role of cataloguing as a structured and interpretive practice. Finally, it addresses historiography and documentary sources as essential tools for situating conservation work within a disciplinary tradition and for understanding the evolving production of heritage knowledge. This methodological approach -bridging theory, practice, and interpretation- seeks to train reflective professionals, capable of critically engaging with the conceptual frameworks that shape how cultural heritage is studied, preserved, and transmitted.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM1. Aplicar los procedimientos científicos de documentación técnica, preservación, comunicación didáctica y difusión pública de las colecciones de los museos en relación con los diferentes departamentos profesionales que estructuran estas instituciones en la actualidad.
COM2. Desempeñar las tareas propias del funcionamiento diario y del mantenimiento ordinario de las instituciones museísticas, teniendo en cuenta las principales metodologías de trabajo en el campo de los estudios de museos.
CON2. Comprender los fundamentos teóricos de las disciplinas científicas implicadas en la profesión del conservador de museos, de acuerdo tanto con las tendencias historiográficas tradicionales como con las más recientes.
CON4. Dominar la terminología científica propia de los estudios de museos y de las políticas culturales aplicándola al conocimiento de las principales colecciones españolas.
HAB3. Elaborar disertaciones académicas escritas relacionadas con las tareas profesionales del conservador de museos, teniendo en cuenta tanto las últimas corrientes metodológicas como la bibliografía más reciente.
HAB4. Comunicar oralmente a diferentes tipos de público temas científicos relacionados con las dimensiones del ejercicio profesional del conservador de museos, demostrando un dominio de las referencias bibliográficas más relevantes.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 63ea4300a5b9477f7172324ec9a4437e.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque 1: Los Conservadores de Museos ante el Patrimonio Cultural (Prof. Dr. Pazos-López)

- El concepto de Patrimonio y su evolución.
- El perfil profesional del Conservador/a de Museos.
- La investigación en los museos.
- Los estudios de público y la recepción del Patrimonio Cultural.
- Ética y deontología para el ejercicio profesional del Conservador/a de Museos.

Bloque 2: La catalogación de Bienes Culturales (Prof. Dr. Cruz Valdovinos)

- Características y análisis del sistema Domus.
- Estudio del contenido y confección de las fichas de catalogación que se proponen como modelo en los ejercicios de procesos selectivos a Conservadores de Museos.
- Estudio tipológico de los bienes del patrimonio cultural y sus diversidades en la catalogación.

Bloque 3: La construcción disciplinar de la Arqueología y sus metodologías (Prof. Dr. Morillo Cerdán)

- Concepto de Arqueología. La arqueología como disciplina científica. Corrientes teóricas y metodológicas. Tendencias actuales en la investigación.
- El yacimiento. Técnicas y métodos de trabajo arqueológico: trabajo de campo y de laboratorio en arqueología. Sistemas de datación.

Bloque 4: La construcción disciplinar de la Historia del Arte y sus metodologías (Prof. Dr. Pazos-López)

- La historia del arte como disciplina: de las biografías de artistas al positivismo.
- El formalismo y el atribucionismo como métodos de la historia del arte.
- La tradición de la iconología e iconografía para analizar imágenes.
- El estudio social, psicológico y psicoanalítico de la producción artística.
- Las teorías críticas y la interdisciplinariedad en la historia del arte.
- Los estudios visuales y el “fin” de la historia del arte como disciplina.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases teórico-prácticas. Sesiones de trabajo en el aula con el profesor en las que se aborda el contenido del programa con alguna de las metodologías docentes previstas.
Otras actividades	Trabajo autónomo del estudiante. Tiempo dedicado al estudio, a la preparación de pruebas o ejercicios por parte de los estudiantes.
Tutorías académicas	Tutorías individuales o grupales. Sesiones tuteladas por el docente en las que se aborda el seguimiento del trabajo individual o grupal.
Presentaciones orales	Sesiones de presentación y evaluación. Horas de evaluación y exposición pública de trabajos en las que, más allá de su componente evaluador, existe un interés formativo para el grupo completo.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 63ea4300a5b9477f7172324ec9a4437e.

Otras actividades	Salidas de campo. Excursiones y visitas a centros museísticos para entrar en contacto con la profesión del conservador de Museos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 63ea4300a5b9477f7172324ec9a4437e.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	5
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	60
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Otras actividades	Semana 1 a Semana 13	M1. Lección magistral. Exposición teórico-práctica de un tema especializado del programa.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 13	M3. Análisis de lecturas científicas. Estudio y discusión de un texto científico atendiendo a criterios hermenéuticos de los estudios de museos.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 13	M4. Discusión dirigida. Debates y simulaciones realizadas en el aula con los estudiantes.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 13	M5. Aprendizaje colaborativo. Metodología innovadora en la que los estudiantes aprenden utilizando herramientas y dispositivos que mejoran el trabajo en equipo.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 13	M8. Exposiciones orales. Exposición teórico-práctica de temas, trabajos o ensayos por parte de los estudiantes.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 63ea4300a5b9477f7172324ec9a4437e.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 63ea4300a5b9477f7172324ec9a4437e.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación						
Sistema de evaluación	**Actividad de evaluación**	**Ponderación**	**Reevaluable en extraordinaria**	**Nota mínima**	**Contenidos**	**Fecha**
SE2. Pruebas de desarrollo (40%)	Elaboración de un tema escrito	20%	Si. En las mismas condiciones que la convocatoria ordinaria.	5	Bloques 1-4	Semanas 2-11
	Comentario de los temas de otros estudiantes en el aula virtual	20%	No.	-	Bloques 1-4	Semanas 2-13
SE3. Exposiciones orales (25%)	Exposición de un tema con defensa oral	25%	Si. En las mismas condiciones que la convocatoria ordinaria.	5	Bloques 1-4	Semana 15
SE6. Ejercicios de catalogación (15%)	Comentarios de texto en diferentes idiomas	15%	Si. En las mismas condiciones que la convocatoria ordinaria.	5	Bloques 1-4	Semanas 5-13
SE7. Participación en el aula (20%)	Participación en clase y tutorías académicas de los estudiantes	20%	No.	-	Bloques 1-4	Semanas 1-13

Cálculo de la nota final o global

Se sigue el proceso de evaluación continua y el peso de las pruebas o trabajos se ajusta al de las actividades exigidas por el ECTS. Ninguna prueba supera el 50% del total de la calificación. Es necesario superar cada una de las pruebas de la asignatura de forma independiente para poder ponderar la nota. La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5. Si una o varias actividades de evaluación no se han superado con la nota mínima, la nota final de la asignatura será la nota media obtenida entre todas las actividades de evaluación realizadas teniendo en cuenta que no podrá superar un 4. Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

La asistencia y participación en clase es obligatoria. Se requiere un 90% de asistencia mínima. Se realizarán controles, debates y discusiones sobre lecturas que permitan valorar y controlar este criterio, así como el mecanismo de control mediante la aplicación oficial de la URJC.

Convocatoria extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria los estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación de las pruebas no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las actividades revaluadas. El cálculo de la nota final se realiza tal y como se indica en el apartado anterior. La revaluación de las actividades no superadas se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria, repitiéndose únicamente los exámenes o entregas de trabajos no presentados o suspensos. La asistencia a clase y la participación no serán reevaluables en la convocatoria extraordinaria.

Conducta académica

Los profesores de la asignatura podrán hacer uso de herramientas automáticas de detección de plagio sobre los trabajos presentados. Todos los trabajos entregados de la asignatura deben ser originales, de manera que no podrán utilizarse soluciones realizadas por otras personas distintas a las reflejadas en la autoría del trabajo. Los profesores se reservan la

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 63ea4300a5b9477f7172324ec9a4437e.

posibilidad de requerir defensa presencial de todos o parte de las/los autoras/es de dichos trabajos si así lo creen necesario. Se recuerda además que, atendiendo al artículo 8.g). de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos el fraude académico en alguna actividad de evaluación se considera falta muy grave. Las sanciones correspondientes a las faltas muy graves, según el artículo 11 de la referida normativa, son la expulsión temporal de la Universidad, y la pérdida en su caso de los derechos de matrícula.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 63ea4300a5b9477f7172324ec9a4437e.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

AA. VV. *Catalogación del Patrimonio Histórico*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), 1996.
Bahn, Paul. *Introducción a la Arqueología*. Madrid: Acento Editorial. 2008.
Bal, Mieke. *Lexicón para el análisis cultural*. Madrid: Akal, 2021.
Bauer, Hermann. *Historiografía del arte: introducción crítica al estudio de la historia del arte*. Madrid: Taurus, 1980.
Carandini, Andrea. *Historias en la Tierra. Manual de excavación arqueológica*. Barcelona: Crítica. 1997.
Fernández Arenas, Enrique. *Teoría y metodología de la historia del arte*. Barcelona: Anthropos, 1982.
Fernández Martínez, Victor. *Teoría y método de la Arqueología*. Madrid: Síntesis. 2000.
Gutiérrez Lloret, S. *Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado*. Alicante: Univ. de Alicante. 2001.
Jiménez, José. *Teoría del arte*. Madrid: Alianza, 2002.
Querol, María Ángeles. *Manual de gestión del patrimonio cultural*. 2.ª ed. aumentada y actualizada. Madrid: Akal, 2020.

Bibliografía complementaria

Bintliff, John (ed). *A Companion to Archaeology*. Oxford: Blackwell. 2006
Bozal, Valeriano, ed. *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*. Madrid: Visor, 1996.
Carver, Martin. *Archaeological Investigation*. London-New York: Routledge. 2009.
Cunliffe, Barry, Gosden, Chis y Joyce, Rosemary-Ann (eds.). *The Oxford Handbook of Archaeology*. New York-Oxford: Oxford University Press. 2009.
Elkins, James. *Stories of Art*. Londres y Nueva York: Routledge, 2002.
Fernández, Alejandro, Rafael Munoa y Jorge Rabasco. *Enciclopedia de la plata española y virreinal americana*. Madrid: s.e., 1984.
Galán Pérez, Ana, y Daniel Pardo San Gil. *Las profesiones del patrimonio cultural: competencias, formación y transferencia del conocimiento. Reflexiones y retos en el Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2018.
Gamble, Clive. *Arqueología básica.* Barcelona: Ariel. 2002.
García Morales, María Victoria, Victoria Soto Caba y Joaquín Martínez Pino. *El estudio del patrimonio cultural*. Madrid: Ramón Areces, 2017.
Green, Kevin Y Moore, Tom. *Archaeology: An Introduction*. London-New York: Routledge. 2010.
Kultermann, Udo. *Historia de la historia del arte: el camino de la ciencia*. Madrid: Akal, 1996.
Labadi, Sophia, y Colin Long, eds. *Heritage and Globalisation*. Abingdon: Routledge, 2010.
Moxey, Keith. *El tiempo de lo visual: la imagen en la historia*. Barcelona: Sans Soleil, 2015.
Muñoz Cruz, Víctor, Silvia Fernández Cacho y Juan A. Arenillas Torrejón, coords. *Introducción a la documentación del patrimonio cultural*. Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 2017.
Murray, Charles, ed. *Pensadores clave sobre el arte: el siglo XX*. Madrid: Cátedra, 2006.
Nava Rodríguez, Teresa y Ángel Pazos-López, ed. Museos y Universidades. Espacios compartidos para la educación, la inclusión y el conocimiento. Gijón: Trea, 2020.
Ocampo, Estela. *Teorías del arte*. Barcelona: Icaria, 1991.
Pächt, Otto. *Historia del arte y metodología*. Madrid: Alianza, 1986.
Plazaola, Juan. *Modelos y teorías de la historia del arte*. San Sebastián: Universidad de Deusto, 2003.
Pollock, Griselda. Differencing the Canon: Feminist Desire and the Writing of Art's Histories. Londres y Nueva York: Routledge, 1999.
Porta, Eduard, Rosa María Montserrat y Eulàlia Morral. *Sistema de documentación para museos*. Barcelona: Generalitat de Catalunya e International Council of Museums (ICOM), 1982.
Preziosi, Donald, ed. *The Art of Art History: A Critical Anthology*. Oxford: Oxford University Press, 2009.
Renfrew, Colin y Bahn, P. *Arqueología. Teoría, métodos y práctica*. Madrid: Akal. 2011.
Rodríguez Domingo, José Manuel. *Catalogación de obras de arte: metodología y recursos para la documentación del patrimonio artístico mueble*. Madrid: Confederación Española de Centros de Estudios Locales – CSIC, 2020.
Schneider Adams, Laurie. *The Methodologies of Art: An Introduction*. Boulder, CO: Westview Press, 1998.
Urquízar Herrera, Antonio. *Historiografía del arte*. Madrid: Ramón Areces, 2017.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 63ea4300a5b9477f7172324ec9a4437e.

Diccionarios, tesauros, glosarios y guías

Alfaro Asins, Carmen; Marcos Alonso, Carmen; Otero Morán, Paloma; Grañeda Miñón, Paula. *Diccionario de numismática*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2009.
Kroustalis, Stefanos. *Diccionario de materias y técnicas: tesauro para la descripción y catalogación de bienes culturales*. Vol.¿1, *Materias*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2008.
Kroustalis, Stefanos. *Diccionario de materias y técnicas: tesauro para la descripción y catalogación de bienes culturales*. Vol.¿2, *Técnicas*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2016.
Padilla Montoya, Carmen; Maicas Ramos, Ruth; Cabrera Bonet, Paloma; Coll, Jaime. *Diccionario de materiales cerámicos*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002.
Rodríguez Bernís, Sofía. *Diccionario de mobiliario*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2005.
Trinidad Lafuente, Isabel. *Tesauro y diccionario de objetos asociados a ritos, cultos y creencias*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2010.
Trinidad Lafuente, Isabel. *Tesauro y diccionario de objetos asociados a la expresión artística*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2011.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 63ea4300a5b9477f7172324ec9a4437e.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ANGEL ANTONIO MORILLO CERDAN
Correo electrónico	angel.morillo@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	ÁNGEL PAZOS LÓPEZ
Correo electrónico	angel.pazos.lopez@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	JOSE MANUEL CRUZ VALDOVINOS
Correo electrónico	josemanuel.cruz@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 06:39 | Hash: 63ea4300a5b9477f7172324ec9a4437e.